



Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U (SARGA)



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL

SUMINISTRO DE AGUA EN CISTERNA AL CENTRO DE TRANSFERENCIA SANDACH DE ALCAÑIZ DE SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA)

N/Ref.: 2024/A-SU-0161



Código de verificación : 04d1ef50e850a8bd



1.- OBJETO

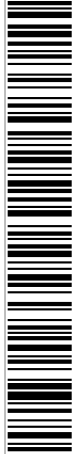
El objeto de este contrato es la contratación del suministro de agua en cisterna para el rellenado de los depósitos de suministro de red del Centro de Transferencia de Alcañiz propiedad de la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA) situado en la Ctra. N-211, km.255 (Junto Consorcio Agrupación 7) 44.600 Alcañiz.

DESCRIPCIÓN:

El suministro consistirá en la captación de agua de red y posterior rellenado de los depósitos de acumulación de los que se dispone en el Centro de Transferencia de Alcañiz y que dan servicio a la red de agua para los vestuarios y centro de lavado de vehículos, previo tratamiento de clorado por SARGA, no utilizándose como agua potable del Centro.

El suministro deberá cumplir con los siguientes parámetros:

- Se incluye en el precio el transporte del agua hasta el Centro de Transferencia, así como los trabajos necesarios para el trasvase del agua a los depósitos de SARGA.
- La captación del agua deberá realizarse de la red de boca. No se admiten captaciones de ríos, acequias de riego, balsas o elementos similares.
- Las cantidades aproximadas a entregar serán de 20 a 30 m³/semana.
- La entrega mínima será en aportes de 10 m³
- Se planificará calendario de entregas semanales con el adjudicatario del servicio (de conformidad con años anteriores, la estimación es de dos (2) suministros por semana). En caso de necesidad y de manera extraordinaria el encargado del Centro de Transferencia podrá realizar a la empresa adjudicataria solicitudes de suministro que deberán ser realizados en un plazo máximo de 24 horas.
- Los suministros deberán realizarse de lunes a viernes, en el siguiente horario (De 8:00 h a 13:00 h).
- El plazo de entrega será de 48 h desde la realización del pedido.



Código de verificación : 04d1ef50e850a8dd

- SARGA podrá solicitar en cualquier momento al adjudicatario la presentación de los técnicos y permisos del vehículo utilizado habitualmente para el transporte del agua hasta el Centro de SARGA.

2.- VIGENCIA DEL CONTRATO:

La vigencia inicial del presente contrato se establece de dos (2) años desde la formalización del contrato.

Cabe la posibilidad de prorrogar el contrato una anualidad más, una vez finalizada la vigencia inicial del contrato.

3.- VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación para la prestación del presente suministro asciende a la cantidad de treinta y seis mil setecientos cincuenta euros (**36.750,00 €**) IVA no incluido, para las dos anualidades que conforman la vigencia inicial del contrato. Este importe incluye todo género de gastos e impuestos, con excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido. **Asciende el presupuesto base de licitación a cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete euros con cincuenta céntimos (44.467,50 €) IVA incluido**, de los cuales le corresponden, en concepto de IVA, la cantidad de siete mil setecientos diecisiete euros con cincuenta céntimos (7.717,50 €).

El importe de licitación se ha adoptado tomando en consideración los siguientes importes:

Nº m ³ estimados de agua para la vigencia inicial (2 años)	€/ m ³ (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL ESTIMADO VIGENCIA INICIAL (IVA no incluido)
3.500 m ³	10,50 €/m ³ .	36.750,00 €

El m³ y el presupuesto resultante detallado en el cuadro de precios son estimados. El importe final del contrato quedará condicionado, en cualquier caso, al nº de m³ finalmente suministrados por la empresa adjudicataria del contrato, de conformidad con



Código de verificación : 04d1ef50e850a8dd



el precio/m³ ofertado. SARGA no quedará obligada a abonar a la empresa adjudicataria la totalidad del presupuesto estimado ni a solicitar el volumen total de m³ estimados.

El valor estimado asciende a la cantidad de **setenta y un mil seiscientos sesenta y dos euros con cincuenta céntimos (71.662,50 €)** y se desglosa de la siguiente forma:

	TOTAL
Importe de licitación de la vigencia inicial del contrato, IVA excluido	36.750,00 €
Modificación prevista (Máximo 20% sobre la vigencia inicial del contrato, IVA no incluido)	7.350,00 €
Incremento unidades de ejecución (Hasta un 10% sobre la vigencia inicial, IVA no incluido)	3.675,00 €
Importe 1ª Prórroga	18.375,00 €
Modificación prevista (Máximo 20% sobre la 1ª prórroga, IVA no incluido)	3.675,00 €
Incremento unidades de ejecución (Hasta un 10% sobre la 1ª prórroga, IVA no incluido)	1.837,50 €
VALOR ESTIMADO VIGENCIA INICIAL DEL CONTRATO	47.775,00 €
VALOR ESTIMADO DE LA 1ª PRÓRROGA	23.887,50 €
VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO	71.662,50 €

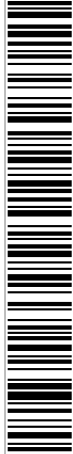
El valor estimado corresponde con el presupuesto máximo durante la vigencia inicial del contrato (2 años), e incluye el importe correspondiente a la prórroga (1 año), un posible incremento del 10% unidades de ejecución y un alcance de modificación prevista del 20%

A fecha de firma electrónica

El promotor del contrato

Fdo.: D. Juan Gimeno Ramón

Jefe de Área de Servicio de Recogida MAR y MER de SARGA



Código de verificación : 04d1ef50e850a8dd